

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id.
Extrajero. . . . 15 semestre
Idem un año. . . . 30
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 175 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1902 NÚMEROS SUERTOS 25 CÉNTS. N.º 7.840

COMENTARIOS

Podemos hacer algunos al programa de reconstitución del partido fusionista, labor encomendada al señor Montero Rios.

Vamos examinar primeramente y a la ligera, la síntesis de las ideas que dicen debe encerrar.

Propónese en el mismo reconstituir el partido a semejanza de lo que se hizo en 1883 al concertar los elementos fusionistas una fórmula con el señor Alonso Martínez, ratificando el criterio democrático que ha informado al partido desde 1870.

Se cree necesario hacer un programa tan amplio, que sobre la base del derecho público vigente tuvieran en él posible realización todas las ideas liberales y democráticas.

Sin extremar la nota socialista se consignará en el mismo la protección a la clase obrera.

Se expondrá el criterio de reconstituir una iglesia católica a la americana, con el menor lazo posible con el Estado.

Se darán soluciones para el problema mal llamado religioso, reglamentando las asociaciones.

Este ligero boceto trazado a vuela pluma puede dar idea de los propósitos que animan a las huestes sagastinas. Propósitos que no pueden considerarse como sinceros ni pueden estar concebidos con nobles deseos.

Un programa así es una mera fórmula, no pudiendo servir para la reconstitución de un partido ni enmendar sus errores.

Que amplio criterio puede sustentar esta fracción, cuando la hemos visto accionando torpe y apáticamente, viviendo en estrecho campo, sustentando raquítica vida? ¿Que aspiración pueden tener los que cayeron en vergonzosa derrota por no haber realizado ni uno de sus propósitos, ninguna de las reformas que el país pedía?

Inútiles son estos esfuerzos, esta energía artificial.

Las ideas democráticas y liberales necesitan de sanas energías, de elementos jóvenes que las sustenten, que las defiendan y sobre todo que crean en ellas.

Estos elementos no forman en las filas que dirige el señor Sagasta,

Cínico es en sus labios hablar del problema social, de este problema que hoy ocupa la atención de todas las naciones cultas, de este amparo tan justiciero a la clase obrera. ¿Que ha hecho el señor Sagasta durante su estancia en el gabinete para dar paliativos a este mal palpitante? Nada. La implantación del Instituto del trabajo, que fué lo único que aceptó de Canalejas, la tendrán que resolver los conservadores.

Si algo hizo el fusionismo para los obreros, fué restarles derechos, como en la ley municipal, de Morret.

Pasando por alto el problema religioso, ya sabemos de que modo procedió Sagasta, vamos a tratar del problema económico y de la cuestión de Hacienda.

En el programa que suscribe Montero Rios, se trata muy a la ligera tan importante cuestión.

En este punto han sido sinceros, pues bien sabemos todos que mas a la ligera lo han tratado cuando lo han tenido entre sus manos.

Urzaiz que quiso abordar la cuestión de frente, oponiéndose al odioso privilegio del monopolio, fué vencido por los suyos, del mismo modo que por los mismos fué rechazado Canalejas queriendo implantar las verdaderas doctrinas democráticas.

Hermosos esfuerzos son las de aquellas almas creyentes en un ideal que amando su vida procuran mantener su cuerpo. Feas caricaturas los esfuerzos de aquellos que sin alma ni creencia, amando la muerte procuran vivir.

Poco efecto causará en la opinión pública el programa de los fusionistas. Es una letra que no tiene crédito.

El señor Sagasta y sus compañeros quisieron vivir dentro la tradición y consagrados a la rutina, marchando en sentido opuesto de la corriente general. No es de extrañar el naufragio.

Las energías que se despliegan para intentar la reorganización de su partido son fuerzas perdidas.

Han pasado ya los tiempos de los milagros y no creemos en la resurrección de los muertos.

A GRAN EL

El telégrafo nos ha transmitido la siguiente noticia:

Ayer conferenciaron con el señor Sagasta, primero el marqués de la Vega de Armijo, después el señor Puigcerver y a última hora el señor Morret.

Desde luego parece que hay no poca marejada, que delata cierta actitud sospechosa de algunos personajes fusionistas.

Ya se han exteriorizado algo los recelos que permiten anticipar que en la reunión en que se de cuenta del proyectado programa, habrá disgustos.

La descomposición del cuerpo se pone de manifiesto.

El programa con que intentan reorganizar el partido los elementos fusionistas precipitará la discordia.

Es un esfuerzo ridículo el que hacen.

La libertad no puede vivir entre los que tanto la han vilipendiado, y ha buscado nueva orientación.

Triste y misera muerte la de las huestes sagastinas. Confesándose vencidos habrían podido escoger, como los gladiadores romanos, una postura gallarda al caer, pero ni esto han sabido hacer.

La torpeza ha seguido todos sus pasos y no la abandonan ni el el instinto de la agonía.

El desbordamiento de la pasión cuando esta se mueve por un instante mezquino, siempre es contraproducente.

El artículo de fondo que publicó El Eco de Navarra combatiendo a los catalanistas, que pretenden que se autorice la enseñanza del catecismo en catalán, lengua que califica de Argot y de aullidos primitivos, ha producido disgusto en Pamplona.

Y disgusto tiene de producir en cuantas partes se racione.

No es este el modo de combatir a los catalanistas.

El idioma catalán está demasiado elevado para que puedan llegar hasta él las luchas de los sectarios.

Que se ataque a los catalanistas por retrógrados y tendrán nuestro apauso. Pero si los ataques se dirigen a nuestro hermoso idioma, que han engalanado los Ausias-March, los Verdager y los Guimera, siempre los rechazaremos.

Queremos nobleza en la lucha.

El Diario de Gerona, escurriéndose siem-

pre por la tangente, nos pide explicaciones sobre la supresión de un párrafo de una carta, pero no nos da la que nosotros le pedíamos relativas a ciertas facturas.

Esto es muy cómodo pero descortés.

Cuando el colega conteste a nuestras preguntas obtendrá nuestra respuesta a las suyas.

En Madrid ha sido detenida la célebre familia Humbert, que es la que ha batido el match de la estafa.

Según sus declaraciones parece que hay liado en el asunto algun pez de los gordos.

Si la cosa hubiera pasado en España aun veríamos a esta familia con algún título nobiliario.

Y si no que se pregunte a Puigcerver.

Se efectuó ya en el distrito de Santa Coloma de Farnés el simulacro de elección a Diputado a Cortes, consiguiendo el señor Villapadierna, después de titánica lucha, vencer a todos sus contrincantes y quedar proclamado diputado sin Cortes.

Después de este ruidoso triunfo que se diga que el ilustre ex subsecretario no tiene amigos en Santa Coloma.

Lo que sudaron ayer Roure, y los suyos para sacar triunfante la candidatura del Sr. Villapadierna!

Con decirles a muchos lectores que hubo colegio en el que no entró un solo elector y a la hora del escrutinio aparecieron docenas de papeletas en las urnas, nacidas allí por arte de la generación espontánea, comprenderán los trabajos que tuvieron que hacer, para llegar a reunir una cantidad risible de votos.

Mañana es el gran día.

¡Sale el gordol! (el cual para mí deseo).

Como que al leer tal noticia al momento se forjan castillos en el aire, hago punto, deseando a mis lectores unas felices pascuas.

Junta de Instrucción pública

Reunida el 18 del actual la sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, previamente convocada por su presidente el M. I. Sr. Gobernador civil don Juan Tejon y María, la abrió este señor diciendo que su mucho interés por la educación y enseñanza era motivo de que uno de sus primeros actos fuese la celebración del que se realizaba, en el cual se ofreció incondicionalmente para coadyuvar con toda eficacia al objeto encomendado a la Corporación que tiene en tanta honra presidir, cuando que considera como el primer encargo que se le hace por el Gobierno al conferirle por el de esta provincia, el de velar porque adquiera en ésta la instrucción aquel grado de desarrollo que es signo de prosperidad, de progreso y bienestar al pueblo culto.

Con satisfacción, felicitación y agrado acogidas fueron por los señores vocales las palabras del Presidente, que, como para traducirlas en hechos, expuso su opinión de premiar las tareas escolares al profesorado y a los alumnos, ofreciendo de su peculio particular la creación, para fin de curso, de tres premios; uno de 250 pesetas para el maestro o la maestra que mejores resultados obtenga, y dos, de 50 pesetas, cada uno, con destino al niño y a la niña que a juicio de un Jurado sobresalga entre los demás.

Conforme los señores presentes en que de la idea del premio podría esperarse buen fruto en la árdua labor de la escuela primaria, dieron las gracias al señor presidente y acordaron constase en acto tan loable proceder.

El señor alcalde significó que promoverá en el Cabildo municipal el estableci-

miento de premios en beneficio de la cultura popular.

El señor Inspector del ramo dijo que convendría visitar las escuelas, y al efecto se acordó el nombramiento de una Comisión que presidida por el señor Gobernador girará la visita en el próximo enero.

El señor director del Instituto general y técnico y el señor subdelegado de Medicina indicaron la conveniencia de fijarse en las pésimas condiciones de los locales, en que funcionan algunas escuelas y se tomó el acuerdo de trasladarlas a la primera oportunidad, para lo cual cuenta la Junta con el decidido apoyo del señor Presidente del Ayuntamiento a quien merece este asunto preferente atención, siendo de ello prueba el espacioso local que recientemente se ha alquilado para una escuela de niños.

CIRCULO ARTISTICO DE GERONA

En la noche de anteayer celebró esta sociedad el concierto mensual reglamentario, que como los anteriores efectuóse en el salón platea del teatro principal, cuyos palcos plateas y principales se hallaban todos ocupados por distinguidas familias. En el tercer piso del teatro veíanse gran número de obreros que aprovecharon las invitaciones que fueron repartidas entre aquella clase, para asistir a dicho concierto.

No haremos aquí una crítica detallada de dicho acto, pero si diremos que en general observóse en la ejecución de las distintas piezas del programa los esfuerzos que para el cultivo de la música viene haciendo la sociedad organizadora.

La primera pieza del programa «Le songe d'une nuit d'été» ejecutada en concierto anterior por un quinteto, fué interpretada anteayer por toda la orquesta con mucho amore pudiendo el público apreciar las bellezas de dicha obra. La parte que podríamos llamar clásica del concierto lo constituyó el «Cuarteto obra 16 de Beethoven y en ella pudimos observar bien claramente la falta de educación musical, que en nuestra ciudad. A pesar de que la obra contiene como todas las de su genial autor, bellezas a granel, y que fué interpretada con mucho ajuste y colorido por los señores Oliva, Serra, Sató y Sobrequés, fueron muchos los concurrentes al concierto que ó no la comprendieron, ó por lo menos no lo demostraron lo cual viene a probar más y más la necesidad del Círculo artístico fundado.

La arpista señorita Corominas no hace falta que nosotros la elogiemos; el público ha comprendido ya lo que vale y en cuantas piezas toma parte su sola aparición es saludada con aplausos.

Los señores Vila y Sobrequés fueron también muy aplaudidos en la «Serenata» de Oelschlegel en que la que hicieron habilidades de ejecución en el violín y violoncello respectivamente.

El «Minuetto» que dirigió el maestro Frigola fué también del agrado de la concurrencia, al igual que el «Babilage» de Gillet.

Las restantes obras fueron regularmente interpretadas y si bien una crítica severa debería señalar ciertos lunares, renunciámos a hacerlo comprendiendo los buenos deseos de los organizadores del concierto y de los ejecutantes, en la seguridad de que a medida que se vayan celebrando nuevas funciones musicales, irán aquellos desapareciendo hasta llegar a una ejecución perfecta.

Junta municipal

Ayer a las tres de la tarde se reunió en el salón de actos de la Casa Consistorial la Junta municipal de vocales asociados bajo la presidencia del alcalde señor Catalá y

con asistencia de los señores Estech, Plá, Catalá, Martí, Franquesa, Felip, Oliveras, Perez, Duran, Vinals, Palli, Vilallonga, Cabrillé, Quintana, Monsalvatje y Gasó, con objeto de proceder á la aprobación de los presupuestos generales que han de regir en el próximo año.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior el señor presidente dió cuenta de haber sido aprobados por el consistorio municipal los próximos presupuestos.

Dióse lectura á los mismos.

En el artículo 3.º que se relaciona con el impuesto sobre reconocimiento de volatería, leche y caza menor aplicada á la explotación de las casas de la calle del Peso de la Paja, se presentó una instancia suscrita por don Pedro Valls, pidiendo la rebaja del impuesto sobre la leche. Quedó rechazada, por haber sido presentada extemporáneamente.

En el mismo artículo se presentó una enmienda, defendida por el señor Plá, para que se rebajara el impuesto sobre la leche de vaca, dentro del radio de la población.

Quedó aceptada la enmienda después de una aclaración del señor Franquesa.

Terminada la lectura de los presupuestos, quedaron aprobados por unanimidad.

No habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión.

LAS ELECCIONES DE SANTA COLOMA

En las elecciones parciales de diputados á Cortes verificadas el pasado domingo en el distrito de Santa Coloma, obtuvo el señor Villapadierna, único candidato que se presentó, los siguientes votos:

- Arbucias, 213.
- Blanes, 73.
- Hostalrich, (sin datos).
- Lloret de Mar, 18.
- Massanas, 19.
- Massanet de la Selva, (sin datos).
- Riells y Viabrea, 75.
- Riudarenes, (sin datos).
- San Feliu de Buixalleu, 88.
- San Hilario Sacalm, (sin datos).
- San Miguel de Cladells, 15.
- San Salvador de Breda, 212.
- San Vicente de Espinelves, (sin datos).
- Santa Coloma, 109.
- Sils, 72.
- Tossa, 205.
- Vidreras, (sin datos).
- Viladrau, (sin datos).
- Total, 1.159.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES establecido en Guadalajara desde el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixare y Claverol.

REEMPLAZO DE 1903
Seguro á Prima fija. Al contado. Ptas. 775
Id. á plazos. En 2 plazos. 825

Para mas detalles, diríjense al representante en Gerona don Narciso Ordeig; Banquero.

Clinica del Cirujano-Dentista ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.
Operaciones sin dolor.
Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.
Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º - Gerona.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Salay y otros, maestros de obras, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se desestimó así mismo la pretensión de los recurrentes, relativa á que se privara el ayu-

dante del arquitecto municipal, don José Martí, del derecho de autorizar planos y dirigir obras.

El número y situación legal de los reclusos existentes en las prisiones de esta provincia durante el mes de noviembre pasado, es como sigue:

- La Bisbal: 3 presos.
- Figueras: 5 presos y 1 arrestado con pena mayor. Total, 6 reclusos.
- Gerona: 3 de tránsito, 3 detenidos, 55 presos, 6 penados sin destino, 4 pendientes de conducción, y 17 penados en prisión correccional. Total, 88 reclusos.
- Olot: 3 presos.
- Puigcerdá: 14 presos.
- Santa Coloma: 1 preso.
- Total general: 121 reclusos.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Córdoba, de la que es Director el Gobernador civil de esta provincia don Juan Tejón y Marín, adoptó en su última sesión dos acuerdos que hacemos públicos, por lo mucho que honran y enaltecen al señor Tejón.

Es el primero hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto su nombramiento de Gobernador civil de Gerona y felicitarle calurosamente por la distinción y el segundo, que si bien su ausencia les priva de tener por Director á tan respetable persona, teniendo que nombrarse sustituto, como prueba de admiración, respeto y cariño, se suspende la provisión de aquel cargo hasta dentro de dos meses.

Felicitemos al señor Tejón por la prueba de afecto de que ha sido objeto.

El Administrador de los Establecimientos de Beneficencia dió ayer parte al Juzgado de instrucción, de haberse suicidado en el Hospital, disparándose un tiro en la sien, un infeliz doliente que hacia tiempo venia sufriendo una enfermedad cancerosa.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal, si para ello se reúne número suficiente de señores concejales.

Esta tarde á las 4 se reunirá la Junta provincial del Censo, para proceder al examen y aprobación de los nombramientos de la provincia.

En vista de las comunicaciones recibidas en el Gobierno civil de la provincia, de los alcaldes de San Juan de las Abadesas, Gualta y San Feliu de Buxalleu, el señor Tejón ha interesado de la Diputación le diga con que auxilios puede contar para socorrer á las familias obreras de la primera de las citadas poblaciones que por causa de los últimos temporales se hallan sin trabajo, y de la Comisión provincial que ordene la salida del Ingeniero Jefe de caminos para que pase á los citados pueblos á examinar los desperfectos que han sufrido las carreteras y proponga las obras que hayan de efectuarse.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Montrás don Matias Mallas Daviu.

En el sitio llamado Font del ferro del término de Port-bou, fué encontrada por la benemérita una escopeta que dejó abandonada un individuo que se hallaba cazando sin licencia que huyó al divisar á la guardia civil.

Por extraer leña de la propiedad de don Isidro Vialich, vecino de San Esteban de Bas, han sido denunciados José y Juan Danis vecinos del propio pueblo.

Hemos recibido el Almanaque para 1903 que el Diario del Comercio de Barcelona regala á sus suscriptores.

La música del Regimiento Infantería de Asia, tocó el domingo las piezas de su repertorio en la plaza de la constitución, no habiéndolo hecho en el lugar de costumbre, por estar impedida la rambla por los feriantes.

Para las próximas fiestas de Navidad ha sido contratada en Lloret de Mar la orquesta «Vella» de La Bisbal.

En el colmado Gelabert se ha recibido una importante partida de besugo al natural.

La feria de Santo Tomás verificada el pasado domingo se vió muy animada. Revisó mucha importancia el mercado de ganado mular.

Los paseos se vieron muy concurridos y el tiempo fué espléndido.

La cooperativa de Castellfuit ha establecido una escuela para los niños de los obreros.

En breve quedará constituido en Palafrugell un centro obrero.

Desde nuestra última edición, el señor Gobernador civil de la provincia ha sido cumplimentado por los señores siguientes: Agente consular de Francia don Agustín Estepe, Fiscal de la Audiencia don Vicente Sangenis Corone, del Regimiento de Asia don Ildefonso Francés, Rdo, doctor don Anselmo Herranz, Junta del Colegio de Médicos, alcaldes de San Jordi Desvalls y Bañolas, Capellan castrense del Hospital militar don Agustín Coy Jefe de Sotatenes, teniente coronel don Eduardo Fernández, representante de la Arrendataría de Tabacos don Manuel Cazorra y don Luis Ametllé.

El domingo por la tarde ocurrió en Sils un accidente ferroviario que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

El tren expreso que venia de Francia en dicha estación, se encontró entre un tren que también procedía de Francia y otro tren omnibus que habia salido de Barcelona.

La máquina del expreso chocó ligeramente con la del omnibus ocasionándose gran pánico entre los pasajeros.

Tuvieron que lamentarse dos heridos leves.

El material no sufrió desperfecto.

La Gaceta publica la circular relativa á la enseñanza del castellano en las escuelas.

Se cree que el mitin de protesta contra el decreto del conde de Romanones que habia de celebrarse en esta ciudad el día 26 no se verificará, en vista de las declaraciones de los ministros y por haber perdido el asunto todo interés y oportunidad.

Nada puede decirse relativo á teatros. Se cree que éstos no abrirán sus puertas en las próximas fiestas, pues se han originado muchas dificultades para constituir una compañía.

La administración principal de Aduanas en Port-Bou, anuncia varias subastas para el día 5 del próximo Enero, de distintos efectos procedentes de abandono.

Toda la prensa de Madrid publica extensas informaciones sobre la detención de la célebre familia Humbert.

Subastas anunciadas por la Comisión provincial de esta provincia.

1.ª Para el suministro de azúcar pile, para la farmacia del Hospital provincial durante el próximo año de 1903, bajo el precio de 1.32 pesetas el kilo.

Tendrá lugar el día 30 del actual, á las once.

2.ª Para contratar el servicio de bages en toda la provincia por durante el próximo año.

3.ª Para contratar el suministro de leña para los establecimientos de beneficencia, por igual tiempo.

4.ª Del suministro de vino para el Hospital y Hospicio provincial, cuyo consumo se calcula en seis meses, en 17.500 litros.

5.ª Del suministro de vino para el Manicomio provincial, cuyo consumo se calcula, en seis meses, en 4.320 litros.

Las cuatro últimas subastas se celebrarán el día 29 del mes actual, de nueve á once.

Ayer se abrió en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago á las clases activas y pasivas.

El día 7 del próximo mes de enero se pasará la revista de comisario á los Cuerpos de esta guarnición.

Se han recaudado en las administraciones de Lotería de la provincia para el sorteo que hoy debe verificarse, 180.000 pesetas.

El teniente del cuerpo jurídico militar don Juan Camino y Angulo ha llegado á Figueras, con objeto de asistir á un consejo de guerra.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.
Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Agencia de quintas

A los mozos sorteables del reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la que dá mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Al contado y á plazos. Para informes diríjense á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º 2.º Gerona.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remedian las inservibles á precios convencionales, se hacen ortofonias y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral Gerona

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Silvela

Madrid 22, á las 4 tarde.
El presidente del Consejo de ministros ha dicho á los periodistas que le hemos interrogado referente al asunto Humbert, que de acuerdo con Mr. Lefebre, encargado de Negocios de la embajada de Francia, ha dispuesto que no visiten á los detenidos más que el Embajador, el Consul, personas oficiales ó aquellas otras que los Humbert soliciten.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de hoy empezará á las tres de la tarde.
Uno de los puntos principales de deliberación, reza con el decreto sobre ordenación de pagos de las Diputaciones y el pago de haberes á los marinos.

Combinación diplomática

El Sr. Silvela ha negado que sea cierto lo que ha dicho un periódico esta mañana acerca de una combinación diplomática, puesto que esta se efectuará á primeros de año.

También ha dicho que no hay nada acordado referente al nombramiento de el Consul de España en San Petersburgo.

También ha negado el presidente del Consejo que sea cierto que se haya nombrado al conde Tejada de Valdósera para sustituir al Sr. Agüera en la embajada del Vaticano.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, ha dicho que su viaje á Barcelona, no tiene carácter político, pues únicamente obedece á cumplir lo que antes de ser ministro le prometió á un amigo suyo.

El alcalde de Barcelona

Referente al nombramiento de alcalde de Barcelona, el Sr. Silvela ha dicho que aun no habia nada resuelto.

Elíxir Callo

Las bilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (líbera de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Girona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

El rector de Valladolid

Respecto al nombramiento de Rector de la Universidad de Valladolid, el Sr. Alende Salazar ha dicho que el Sr. Cortés, actual rector hoy, era el designado antes de la combinación y que por esto fué nombrado para dicho cargo.

Alba en Palacio

El señor Alba ha estado esta mañana en Palacio para cumplimentar al Rey y saludar á su familia.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha despedido con el Rey poniendo á la firma un decreto por el que se nombra vocal de la Junta de Codificación á don José Canalejas Mendez.—Reig.

Consejo de ministros

Madrid 22, á las 6 tarde.

Se está celebrando el Consejo de ministros que principió á las 6 de la tarde. Hé aquí lo que han dicho los consejeros al entrar en la presidencia.

El ministro de Marina, que se resolverá el pago del personal de la armada y se dará cuenta de la creación de alto estado mayor de Marina.

El señor Dato cree que no habrá tiempo para hablar de la nota del Vaticano.

Llevo, ha agregado algunos expedientes de escasa importancia.

El señor Villaverde ha manifestado que lleva á la aprobación de sus compañeros varios decretos de Hacienda muy importantes y para cuya resolución tal vez sea indispensable celebrar otro Consejo.

Al ser interrogado por los periodistas acerca de este asunto el ministro de Hacienda ha agregado que al terminar el Consejo dará nota de lo referente á este particular.

El señor Maura se ha mostrado muy reservado con los periodistas al entrar en la presidencia, diciendo tan solo que en lo referente á su ministerio se tratará de algo importante.

El general Linares ha dicho que lleva al Consejo asuntos ya conocidos por haberse ocupado de ellos la prensa.

El presidente del Consejo ha manifestado que se acordará la contestación que debe darse al mensaje de la comisión Catalana referente al uso de la lengua catalana.

El asunto Humbert

Nada de particular hay esta tarde referente al asunto de los Humbert.

Han llegado algunos periodistas franceses.

Cuanto se dice acerca de la detención de dichas personas no reviste la menor importancia por referirse á actos ya conocidos ó bien á detalles que carecen de interés.

Las Diputaciones

Dícese á última hora que uno de los principales asuntos que tratará el señor Maura en el Consejo que se está celebrando se refiere á la ordenación de pagos de las Diputaciones, estableciéndose diferencias relativas á las obligaciones de las mismas.

Reig.

Anarquistas expulsados

Barcelona 22, á las 19:15.

Los anarquistas que esta mañana han llegado en el buque italiano *Ducca di Gahiera*, han salido á los doce para Génova.

Estos protestan de la arbitrariedad que con ellos ha cometido el gobierno argentino.

Dicen que son anarquistas furibundos y que si hasta la fecha han triunfado los capitalistas día llegará en que la victoria será de ellos y entonces la venganza será terrible.

Con minuciosos detalles, han relatado los atentados ocurridos en Barcelona, quitándole importancia á lo sucedido, diciendo que eso no es mas que de hombres que han perdido la razón.

El anarquismo de ellos dicen que va directo á la reivindicación del obrero para que este no pase tanta hambre, mientras los que nada hacen se pasean en carruajes.

La policía ha vigilado el buque hasta el momento de marchar.—Reig.

PUBLICACIONES

La novela *Misterio*, que acaba de publicarse y que ya se está traduciendo al inglés y al francés por una importante casa editorial, demuestra la flexibilidad del talento y las variadísimas aptitudes de su célebre autora, Emilia Pardo Bazán, cuyo solo nombre basta para elogio. *Misterio* pertenece al género histórico-novelesco, que actualmente está en favor, y no tiene nada que envidiar como interés palpitante á las renombradas obras de Sienkiewicz. La acción pasa á principios del siglo XIX, y versa sobre uno de los enigmas oscuros que á veces ofrece la historia, la suerte del Delfín, hijo de Luis XVI, que, según testimonios dignos de crédito, no murió en el Temple, como suponen otros historiadores.

A pesar de que *Misterio* no pertenece á la escuela realista, en que tantos triunfos ha conquistado Emilia Pardo Bazán, en es-

te libro también brillan las dotes del galano estilo y del hermoso lenguaje que colocan á la ilustre maestra por derecho propio entre los clásicos españoles, modelos de literatura. La narración es sugestiva en alto grado, y ni por un instante deja de atraer al lector, obligándole á apurar hasta la última página con encanto. Los editores, señores Bailly-Bailliére é Hijos, no han escatimado gasto para publicar esta obra, que han impreso en papel couché, ilustrándola con numerosos grabados debidos á los conocidos artistas Arieta y Vila Prades, y que á pesar de tener cerca de 500 páginas, han puesto al libro el precio de 3'50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 22 de Diciembre

de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	75'22
Acciones ferrocarril Norte.	59'05
Id. M. Z. A.	96'51
Id. Orense.	30'20
Francos.	35'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	75'31
5 por 100 amortizable.	95'15
Acciones del F. C. Norte.	58'95
Id. del F. C. de M. Z. A.	96'10
Id. Orense.	30'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	105'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	100'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'62
Id. Municipales 5 %.	102'25

PARÍS	Exterior.	88'40
	Nortes.	208'00
	Alicantes.	340'00
Francos.		34'70

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Sta. Victorina vg. y San Servalo conf.
CUARENTA HORAS
Templo del Sagrado Corazón de Jesús.
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Félix.

MATA Y VINYALS

Proveedores de la Real Casa.

Licores

Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

Servicio á domicilio

3, Abeuradors, 3.—GERONA

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?



Señora VINYALS

Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

ROSA VINYALS, Profesora en partos. Calle Alvarez, 4, 1.

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero si que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Ud. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valeriana, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para franqueo.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (2)

Instituto del trabajo

entenderse opone la distancia. España además rechaza condescendencias, contemporizaciones, componendas que arguyen ó un vacilante juicio ó una flaca voluntad: el que desde los bancos de la oposición habla convencido, y si no lo está debe callarse, ha de contar con que en el Parlamento existe un eco que guarda sus palabras para repetirselas ó devolverselas cuando es gobernante. Siempre me fué bien conmigo mismo, aunque me fuese medianamente en influencia oficial, en los casos en que no cedí: cuando me allané — porque ceder dicen que es gobernar y tener disciplina y no sé cuántas cosas más — no fué en el criterio ni en el propósito, sino en la actitud circunstancial. Entré en el Gobierno sin

dejar nada á la puerta y salí de él por no dejarme mucho entre las zarzas.

En este discurso preliminar — tanto eleva una indulgente calificación estas páginas — acudo al testimonio de filósofos, economistas, legisladores de dentro y fuera de casa, de unos y otros partidos y escuelas, aunque dando preferencia á los católicos, con nuestro augusto Pontífice á la cabeza, á los conservadores y á las naciones donde el principio de autoridad está mas asentado y prevalece con mayor fuerza el imperio de lo histórico y tradicional. Tras esta muralla me abroquelé, con tales escudo me guardo de los que por pasión ó interés combaten mis supuestas inclinaciones demagógicas, y acredito al par que, si improvisé la forma, no improvisé el fondo de mis discursos, teniendo la modestia y el buen gusto de contrastar mi opinión con las de personalidades diamantinas, gloria del pensamiento y de la acción huma-

nos. Acudo más á los de fuera que á los de dentro de España, porque los pocos que aquí ilustran estas cuestiones son de todos leídos y por todos recordados.

Reconozco que con frecuencia al redactar este alegato me alejo del teatro de los hechos sobre los cuales como gobernante español me interesaba más discurrir, pero no es mía la culpa. Quien quiera estudiar los fenómenos sociales y los hechos económicos en nuestra patria, deplorará que no se hayan constituido organismos que nos capaciten para tales enseñanzas, organismos como esos del Instituto del Trabajo, del Instituto de la Propiedad, que tuve la fortuna de ver prometidos en la declaración ministerial de Abril último.

Algo se ha adelantado; pero todo ello somero, deficiente y muchas veces recusable. Estadísticas externas con datos superficiales y meramente numéricos, cifras mejor ó peor agrupadas,

pero sin ascender por la comparación á la crítica: tales suelen ser nuestras publicaciones oficiales. Y no hay que sorprenderse de que así resulten, pues se obtienen no por los procedimientos más seguros, y como seguros caros, sino por los métodos en dinero y trabajo menos costosos. Yo recuerdo muy bien que siendo ministro de Gracia y Justicia inauguré, asistido por auxiliar tan insustituible como Salillas, la publicación del *Anuario Penitenciario*; yo preparé asimismo los resúmenes anuales de las Memorias de Fiscales y Presidentes sobre el Jurado y las del Tribunal Supremo sobre el Código Civil; que dejé muy adelantado el proyecto de publicar periódicamente las doctrinas sentadas por las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales para saber cómo juzgan haciendo mas fecundas las enseñanzas de la jurisprudencia centralista; pero como yo duro poco en los Ministerios, me fué y

¿Existe la calvicie verdadera?



La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura a primera vista, si observamos el craneo...

calvicie completa no existe, pues en realidad, más que en los casos de desgaste organico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa o por un tismo...

OJO Ganga Se vende una partida de muebles nuevos a mitad de su precio. Informes en esta Redacción

Aprendiz. Se necesita uno.

Dentifrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantaneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosea la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Dentifrico al Mentol-Perez Xifra

Sociedad general de transportes maritimos a vapor de Marsella. Servicios del mes de diciembre de 1902. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rapido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 11 de la noche.

MATAMOROS

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital. Fuera de la capital. Extrangero. Idem un año. 4.50 ptas. trimestre, 5 » » 15 » » 30 » » semestre

Todo pago se entiende por adelantado Redacción y Administracion plaza de San Francisco. 6.

EL Jarabe de Fosfato de cal, Bálamo del Tolú del Doctor J. M.º Perez Xifra, produce

resultados muy seguros en los catarrros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis...

El rabioso dolor de muelas careadas

Su unico y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabia, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendolo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se enuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta a la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periodicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ESPAÑA EN PARÍS

Arturo Vinardell Rois (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—504 páginas.—5 pesetas.—Vendese en la libreria de PACIONO TORRES.—Gerona.

El asunto Humbert

Nota de portada en este diario sobre el asunto Humbert. Han llegado algunos periodistas persistentes...

BOLETIN DE LA LUCHA

Instituto del trabajo

El instituto del trabajo... se dedica a la enseñanza de la historia...